

PROGRAMA PARA ELECCIÓN CONVENCIONALES CONSTITUYENTES – PUEBLOS INDÍGENAS

Christian Milla Mancilla, Guía espiritual del pueblo Colla, con 37 años quiere representar a su pueblo en este momento histórico donde se nos da la oportunidad de ser parte de este cambio constitucional.

Desde niño ha tenido la cercanía en relación a la cultura y ha sido parte de las tradiciones de nuestro pueblo. Además de ser espectador de los grandes cambios impulsado por nuestro pueblo como es el reconocimiento en la ley 19253 como gran hito histórico.

Hoy queremos tomar este nuevo desafío y seguir luchando por el reconocimiento constitucional; la valorización de nuestra cosmovisión; seguir dando la lucha por la defensa de nuestro territorio (cuidado medioambiental; recursos naturales; desarrollo sustentable para todas las generaciones venideras).

Si bien desde el año 1993 se obtuvo un reconocimiento legal, este no ha cumplido con las expectativas del pueblo colla, por ser invisibilizados y olvidados por las autoridades al tomar decisiones que van en directo perjuicio de la cosmovisión indígena. Además de la carencia de acciones para la protección de nuestro patrimonio y cultura.

Algunas propuestas:

- Tener una estructura sólida en la carta magna para tener una participación plena y efectiva en los derechos políticos, territoriales y culturales
- Tomar decisiones a nivel regional y central que involucre al pueblo colla y sus territorios, considerando la cosmovisión y conocimientos ancestrales de nuestro pueblo que vive y protege el territorio, haciendo patria en lugares que han sido usado desde tiempos inmemorables.
- Derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales con un mayor apoyo de las instituciones públicas.

- Que en la nueva constitución quede establecido que el pueblo colla tenga representación parlamentaria.
- Como país se proteja nuestra cultura y patrimonio en su sentido más amplio, sea este, material; inmaterial.
- Formar un servicio de apoyo regional con representación de los tres pueblos originarios de la región que sea elegido por los mismos pueblos y presten un real apoyo en el desarrollo de los originarios.